

## Universidad Nacional de Salta



# Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

Salta, 11 de diciembre de 2013

Res. CD -ECO Nº 397/13

Expte. Nº 6878/13

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo Nº 20/13 de fecha 10/12/13, y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que en su Punto 1.a) se incluye la Res. DECECO Nº 1057/13 Ad-Referéndum del Consejo Directivo, emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutiva expresa:

Artículo 1º: Llamar a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de Coordinador del Área de Matemática de la Facultad, con una retribución equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva para el período comprendido entre la efectiva toma de posesión hasta el 31 de diciembre de 2013 y desde el 3 de febrero de 2014 y hasta el 31 de marzo de 2014, para desempeñar las funciones en esta Unidad Académica en el marco del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad - CIU 2014.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 20/13 de fecha 10/12/13.

#### POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES **RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Res. DECECO Nº 1057/13 en todos sus términos.

Artículo 2º.- Comuníquese, registrese y archívese

Amy/Aig

Econ. Jur. y Soc. - UNSa.